

**13452** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sant Just Desvern referente a las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto.*

Se hace público que el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas restringidas para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto municipal queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: El ilustre señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento, don Rodolfo Sánchez Cuéllar, o por delegación el Primer Teniente de Alcalde, don Gaspar Modolell Modolell.

**Vocales:**

Don Juan Montero Pazos, como titular, y don Vicente Bonet Ferrer, como suplente, en representación del profesorado oficial del Estado.

Don Ernesto Compta González, como titular, y don Luis Trapero Pros, como suplente, en representación del Jefe del Servicio Técnico de la Corporación.

Don Jordi Querol Piera, como titular, y don Jordi Vilardaga Roig, como suplente, en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares.

Don Martín A. Pagonabarraga Garro, como titular, y don Heber Luis Gil Ameigeiras, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Juan Anguera Vicente, como titular, y don Luis Gelpi Vintró, como suplente, en representación de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación.

Secretario: El de la Corporación, don Salvador Robles Merino, como titular, y el Jefe de Negociado, don Luis Regalado Fernández, como suplente.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.º, 2), del vigente Reglamento para Ingreso en la Administración Pública, el aspirante a la oposición selectiva restringida podrá recurrir a los miembros del indicado Tribunal cuando en los mismos concurren las circunstancias previstas en el artículo 21 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dándose para ello un plazo de quince días.

También se pone de manifiesto que el comienzo de las pruebas tendrá lugar en día 27 de junio próximo, a partir de las diez horas.

Sant Just Desvern, 2 de mayo de 1978.—El Alcalde accidental.—3.339-A.

**13453** *RESOLUCION de la Corporación Administrativa Gran Valencia referente a la oposición restringida para cubrir una plaza de Arquitecto.*

De conformidad con lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria de oposición restringida para cubrir una plaza de Arquitecto de esta Corporación, que fue anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre de 1977, se hace saber:

Primero.—Se eleva a definitiva la admisión del único aspirante, que se publicó en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» el 3 de marzo, y en el «Boletín Oficial del Estado» del 30 de marzo de 1978.

Segundo.—El Tribunal calificador estará constituido de la siguiente forma:

Presidente, el del Consejo General, excelentísimo señor don Manuel Pérez Olea, o, por delegación, el de la Comisión Ejecutiva, excelentísimo señor don Miguel Ramón Izquierdo.

Vocales, en representación del Profesorado Oficial, don Miguel Colomina Barberá, Arquitecto, y como suplente, don Joaquín García Sanz, también Arquitecto.

Don Mauro Lleó Serret, Arquitecto Jefe de los Servicios Técnicos de la Delegación en Valencia, por la Dirección General de Urbanismo.

Don Vicente Traver González-Espresati y don Filiberto Crespo Samper, representantes titular y suplente del Colegio Oficial de Arquitectos.

El ilustrísimo señor don Enrique Bueso Martín, Jefe provincial del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales como titular, y don Francisco Agustí Agustí, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Secretario, don Enrique Crespo González Secretario general de la Corporación como titular.

Tercero.—Se señala como fecha para el comienzo de los ejercicios el próximo día 6 de julio, a las diez horas, en la sede de esta Corporación.

Todo lo cual se publica a los debidos efectos y para poder reclamarse durante los quince días siguientes.

Valencia, 13 de mayo de 1978.—El Presidente del Consejo General, Manuel Pérez Olea.—3.716-A.

**13454** *RESOLUCION del Organismo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se citan.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 96, de fecha 25 de abril de 1978, se publican las bases íntegras para la provisión de las plazas de Asesor Jurídico y Jefe de Personal del Organismo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares, así como la de Oficial con título para dichos Servicios.

Las solicitudes se presentarán en el Registro de Entrada del Organismo de Gestión, sito en el Hospital Insular de Las Palmas, dentro del plazo de quince días, contados a partir de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento, significándose que las presentes convocatorias podrán ser impugnadas por los interesados mediante recurso de reposición ante el Consejo de Administración del Organismo de Gestión de los Servicios Benéfico-Sanitarios Insulares, asimismo dentro del plazo de quince días estipulado anteriormente.

Las Palmas de Gran Canaria, 27 de abril de 1978.—El Presidente, Manuel Morales Torres.—6.115-E.

**13455** *RESOLUCION del Tribunal de las pruebas selectivas restringidas de acceso a la plantilla de funcionarios en distintas categorías del Servicio Contra Incendios de la Diputación Provincial de Madrid por la que se convoca a los señores opositores.*

Reunido el Tribunal en el día de hoy, ha acordado fijar el próximo día 8 de junio, a las nueve de su mañana, en el Colegio Provincial San Fernando, para la celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas restringidas de acceso al Subgrupo de Servicios Especiales, en distintas categorías del Servicio contra Incendios.

Madrid, 17 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal, José Nicolás Carmona Salvador.—3.680-A.

**13456** *RESOLUCION del Tribunal de pruebas selectivas de acceso a la plantilla de funcionarios en la categoría de Asistentes Sociales de la Diputación Provincial de Madrid por la que se señala fecha para el sorteo del orden de actuación de los opositores.*

Este Tribunal, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado señalar el próximo día 31 de mayo, miércoles, a las doce horas, en el Salón de Sesiones de la Casa-Palacio Provincial (Miguel Ángel, 25), para la celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de las señoritas aspirantes admitidas a las pruebas selectivas.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento, y en especial de las interesadas, de conformidad con lo dispuesto en la base séptima de las de convocatoria.

Madrid, 18 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal, Fernando García-Comendador.—Visto bueno: El Presidente del Tribunal, Luis Buceta.—3.682-A.

**13457** *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas para el acceso a la plantilla de funcionarios del personal contratado, temporero y eventual en la categoría de Psicólogo de la Diputación Provincial de Madrid por la que se señala fecha para el sorteo del orden de actuación de los opositores.*

Este Tribunal, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha acordado señalar para el próximo día 31 de mayo, miércoles, a las doce treinta horas, en el Salón de Comisiones de la Corporación, la realización del sorteo que determinará el orden de actuación de los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para acceso a la plantilla de funcionarios provinciales del personal contratado, temporero y eventual, en la categoría de Psicólogo.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio para general conocimiento, y en especial de los interesados, de conformidad con lo dispuesto en la base séptima de las de convocatoria y el artículo séptimo, párrafo primero del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Madrid, 18 de mayo de 1978.—El Secretario del Tribunal, Enrique Arroyo Adrados.—3.681-A.